



Guadalajara, Jalisco; 30 de abril del 2026.

**PREDICTAMEN DEL PROCESO DE ESCALAFÓN Y PROMOCIÓN DEL
PERSONAL ADMINISTRATIVO 2026**

Estimada comunidad:

En cumplimiento a la convocatoria emitida el 17 de marzo del año en curso, relacionada con el proceso de escalafón y promoción administrativa, hacemos de su conocimiento que la Comisión Mixta de Promoción y Escalafón Administrativa (COMPEA) se reunió el 23 de abril del año en curso para evaluar conforme a la convocatoria y normatividad aplicable, la documentación cargada en la plataforma <https://convocatorias.ceti.mx/> de las y los participantes del proceso mencionado.

Como resultado, se obtuvo el predictamen con el personal a promocionar de acuerdo a las plazas convocadas:

NOMBRE	CATEGORÍA PROMOCIONADA	CÓDIGO DE PLAZA	PUNTAJE
MA. DE LOURDES ALCANTAR MUÑOZ	ANALISTA ESPECIALIZADO 'C' 'C'	11-L3P-000457	472
MÍRIAM FABIOLA ESCARREÑO	ANALISTA ESPECIALIZADO 'C' 'C'	11-L3P-000462	202
CRISTINA RIVERA ELIZONDO	ANALISTA ESPECIALIZADO 'C' 'C'	11-L3P-000449	126.5
MONICA ZAVALA GARCÍA	ANALISTA ESPECIALIZADO "B" "B"	11-L3P060002	261.5

Ahora bien, derivado del corrimiento realizado en el presente proceso de promoción; en términos del oficio 411/UPCP/2025/5601 en el que la Unidad de Diseño Presupuestario, Control y Seguimiento del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), comunicó las Políticas Específicas de Disciplina Presupuestaria en Materia de Servicios Personales; dispone que como política permanente, toda ocupación de plaza deberá ser autorizada por dicha Secretaría, **los siguientes movimientos quedarán sujetos a la autorización de la SHCP, sin perjuicio que no se autorice y no sea posible su ocupación:**



2026
año de
**Margarita
Maza**

Dirección Administrativa CETI

Calle Nueva Escocia No.1885, Col. Providencia Sta. Sección, C.P. 44638, Guadalajara, Jal, Méx. Tel: (33) 3641 3250/ Ext. 243
direccion.administrativa@ceti.mx www.ceti.mx

Vertical handwritten signature and notes on the right margin.



NOMBRE	CATEGORÍA PROMOCIONADA	CÓDIGO DE PLAZA	PUNTAJE
DAVID ÁLVAREZ MORENO	ANALISTA ESPECIALIZADO "C" "B"	11-L3P-000432	101
MÍRIAM HERNÁNDEZ NIETO	ANALISTA ESPECIALIZADO "C" "A"	11-L3P-000430	697
PETRA MARTÍN NIEVES	ANALISTA DE SISTEMAS "C"	11-L3P-000534	450
MARGARITA CAMACHO DAVILA	ANALISTA ESPECIALIZADO "B" "B"	11-L3P-000465	191
MARÍA DE LOURDES TORRES DIEGO	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "C"	11-L3P-000102	921
PATRICIA DE LEÓN DAVILA	SECRETARIA DE FUNCIONARIO "C"	11-L3P-000132	445
ROCÍO DEL CASTILLO PÉREZ	OFICIAL ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO "B"	11-L3P-000089	317
ANA MARÍA MEZA SOTO	AUXILIAR DE ANALISTA "C"	11-L3P-000470	328
ANA LILIA LÓPEZ SOLANO	OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALIZADO "B"	11-L3P-000481	339
YASMIN VARGAS COBOS	ANALISTA TÉCNICO "B"	11-L3P-000526	2162
JUDITH DEL CARMEN OCHOA	OFICIAL ADMINISTRATIVO "C"	11-L3P-000115	393
JAQUELINE LÓPEZ DÍAZ	ANALISTA TÉCNICO "A"	11-L3P-000523	425

Se recuerda que de acuerdo a numeral 8 párrafo segundo de la convocatoria emitida, las y los participantes que resulten beneficiados en el predictamen, invariablemente deberán presentarse en las oficinas de la Dirección Administrativa (previa cita al correo: promocion.administrativa@ceti.mx o a la extensión 243) de forma personal y presencial con las medidas de sanidad vigentes del **del 6 al 8 de mayo de las 10:00 a las 17:00 horas**, con la documentación cargada en la plataforma en original para su cotejo. De no cumplirse con este requisito, serán eliminados del proceso.

Así mismo, invitamos a las y los participantes que no resultaron beneficiados el presente predictamen y que estén interesados en conocer los motivos o razones por los cuales no fueron acreedores a una promoción, a presentar un recurso de apelación por escrito y firmado dirigido al Comité, el cual deberá ser entregado del **4 al 11 de mayo del 2026 de manera electrónica al correo direccion.administrativa@ceti.mx**. Estas inconformidades serán atendidas por el Comité Evaluador a más tardar el día **28 de mayo del 2026**.



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin.



El dictamen definitivo, será publicado en la página de internet institucional www.ceti.mx/, así como en el mural de recepción de las oficinas de Recursos Humanos a más tardar el día 29 de mayo, cuyo fallo es inapelable.

Sin más por el momento, les enviamos un cordial saludo.

Atentamente, integrantes de la COMEPA.

 Judith Cuéllar Esparza Presidenta	 Antonio Gustavo Martínez Quintero Secretario General de SUTCETI
 Anely Fabiola Estrada Hernández Secretaria Ejecutiva	 Edna Judith Alfaro Ávalos Vocal
 Marina Galván Rosales Vocal suplente	 Juan Ramón Bravo López Vocal
 Moisés Martínez Pérez Vocal	 Oscar Roberto Pineda Gil Vocal
 Mónica Janet Taboada Domínguez Vocal	 Jorge Guillermo Zester Saucedo Invitado
 Guadalupe Esther Peña Flores Invitada	

Esta hoja forma parte del predictamen de proceso de escalafón y promoción administrativa 2026 de fecha 30 de abril del 2026 suscrita por los integrantes de la COMEPA